MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA

San Pedro-Paraguay

RESOLUCION I.M. No.: 59 /2.020

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA 7950 Mburucuya, DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Yrybucua **23 de JUNIO del 2020**

VISTO: La solicitud presentada por la Gobernación del 2° Departamento y el plano computo métrico del proyecto de construcción de un aula en la esc. Básica numero **7950 Mburucuya** de la comunidad Indígena Santa Isabel

CONSIDERANDO: El art. 51 de la Ley No. 3966/10 "Orgánica Municipal" de los deberes y atribuciones de la intendencia Municipal

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales el Intendente Municipal JUAN FRANCISCO RECALDE LÓPEZ.----------

R E S U E L V E:

Artículo 1°) APROBAR EL PLANO Y SE CONSEDE EL PERMISO MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA BASICA 7950 Mburucuya, COMUIDAD INDIGENA DE LA CIUDAD DE YRYBUCUA

Artículo. 2°) Anotar, Registrar y Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA SECRETARIA

Secretario General.
RAFAEL DURE ORTEGA

MUNICIPALIDAD DE YRYBUCUA INTENDENCIA

Intendente Municipal
JUAN FRANCISCO RECALDE